

Unidad 157

61/13794

#7112  SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Sej mediante la cual el supe-
rávit no apropiado correspon-
diente al Fondo General de
la Ley de Gastos Públicos vi-
gente, se destina la suma de
R.D. \$145,401.04 y a la vez se trans-
fiere la suma de R.D. \$234.868.
24 para atender necesidades
de varios Departamentos de la
Administración Pública. -

STOCK No. 7531/2
MADE IN U. S. A.

Oxford
REG. U. S. PAT. OFF.

-When re-ordering, specify-

6 Pags

*Sanchez*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

4 ABR 1957

5948

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado,
C i u d a d .

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión de esta misma fecha i en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted, el proyecto de ley mediante el cual del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos vigente, se destina la suma de RD\$145,401.04 y la vez se transfiere la suma de RD\$234,868.24 para atender necesidades de varios Departamentos de la Administración Pública.

Mui atentamente le saluda,

Carlos Sánchez i Sánchez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

0113794



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: Del Superavit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1957, se destinada la suma de RD\$145,401.04 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS ORO CON CUATRO CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

AL:

CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

50902 GASTOS ESPECIALES DEL PODER RD\$ 18,000.00

G-50902- Para el pago de servicios especiales, según disponga el Poder Ejecutivo RD\$ 18,000.00

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20152 CUERPO MEDICO DEL EJERCITO 720.00

G-20152-A Servicios Personales 720.00

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA
PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 19,500.00

G-10340- Atenciones Varias 19,500.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
COMERCIO

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 7,900.00

G-30101-A Servicios Personales 1,000.00

G-30101- Atenciones Varias 6,900.00
7,900.00

30109 CONSULADO GENERAL EN MONTREAL 1,500.00

G-30109-A Servicios Personales 1,500.00

30122 EMBAJADA EN LONDRES, INGLATERRA 11,925.00

G-30122-A Servicios Personales 3,825.00

G-30122- Atenciones Varias 8,100.00
11,925.00

etc.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA



La LEGISLATURA DEL Ord. 19.57
REGISTRADA con el Número 774
en el folio 306 del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de _____
diez hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 4 de abril 1957

Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del Superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$145,401.04 y a la vez transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de varios capítulo de la vigente Ley.

PAG. 2

30151	<u>OBLIGACIONES INTERNACIONALES</u>	5,000.00
G-30151-F	Para cubrir el pago de Cuotas de la República Dominicana	<u>RD\$ 5,000.00</u>
<u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>FINANZAS</u>		
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	30,668.04
G-10415-A	Servicios Personales	13,795.00
G-10415-B	Otros Gastos Corrientes	7,700.00
G-10415-T	Terrenos e Intereses en Terreno	2,617.64
G-10415-	Atenciones Varias	<u>6,555.40</u>
		<u>30,668.04</u>
10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES</u>	4,000.00
G-10430-A	Servicios Personales	<u>4,000.00</u>
10442	<u>OFICINA DE SUMINISTROS DEL GOBIERNO</u>	3,450.00
G-10442-A	Servicios Personales	<u>3,450.00</u>
<u>CAPITULO VIII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>EDUCACION Y BELIAS ARTES</u>		
10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,470.00
G-10493-A	Servicios Personales	<u>1,470.00</u>
<u>CAPITULO XI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>TRABAJO</u>		
10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,000.00
G-10435-	Atenciones Varias	<u>1,000.00</u>
<u>CAPITULO XII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>JUSTICIA</u>		
10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS</u>	12,163.00
G-10203-B	Otros Gastos Corrientes	1,440.00
G-10203-C	Adquisición de Propiedades	<u>10,723.00</u>
		<u>12,163.00</u>
<u>CAPITULO XIV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL</u>		

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG.

REGISTRADA DEL 6049 57
REGISTRADA con el Número 77 11
en el folio 206 del Libro Letra 2 de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de 2
206 hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. 4 de abril 19 57
[Signature]
Ayudante de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del Superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$ 145,401.04 y a la vez transfiere la suma de RD\$ 234,866.24 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 3

10492 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO RD\$ 25,000.00

G-10492- Atenciones Varias RD\$ 25,000.00

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

10421 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 1,150.00

G-10421- Atenciones Varias 1,150.00

CAPITULO XVI
SECRETARIA DE ESTADO DE
FOFOTO

30451 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 1,955.00

G-30451- Atenciones Varias 1,955.00

RD\$ 145,401.04

ARTICULO SEGUNDO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401 AVIACION MILITAR DOMINICANA 50,000.00

G-20401-B Otros Gastos Corrientes 50,000.00

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA
PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 4,998.18

G-10340-A Servicios Personales 4,998.18

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

30133 EMBAJADA EN SAN JOSE DE COSTA RICA 29,172.58

G-30133-A Servicios Personales 14,322.58

G-30133- Atenciones Varias 14,850.00

29,172.58

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 30,000.00

sls.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEY LEGISLATURA DEL 19 57

REGISTRADA con el Número

en el folio 306 del Libro Letra 77C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 4 de Abril 19 57

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del Superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$145,401.04 y a la vez transfiere la suma de RD\$ 234,868.24 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 4

G-10415-B Otros Gastos Corrientes RD\$ 30,000.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
EDUCACION Y Bellas Artes

10493 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO RD\$ 3,000.00

G-10493-B Construcciones y Mejoras Permanentes 2,000.00

G-10493-C Adquisición de Propiedades 1,000.00
3,000.00

31518 SUBVENCIONES 2,400.00

G-31518-F Subvenciones 2,400.00

31513 ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS 22,210.50

G-31513-A Servicios Personales 22,210.50

31514 ESCUELAS PRIMARIAS RURALES 6,940.00

G-31514-A Servicios Personales 6,940.00

31532 ESCUELAS DE EMERGENCIA 42,980.00

G-31532-A Servicios Personales 42,980.00

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 17,079.78

G-10435- Atenciones Varias 17,079.78

31101 DEPARTAMENTO DE TRABAJO 11,642.20

G-31101-A Servicios Personales 11,642.20

CAPITULO XVI
SECRETARIA DE ESTADO DE
MINISTRO

30451 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 6,300.00

G-30451- Atenciones Varias 6,300.00

30402 SERVICIO DE MINERIA 8,145.00

G-30402-A Servicios Personales 6,600.00

G-30402- Atenciones Varias 1,545.00
8,145.00

RD\$ 234,868.24

AL:

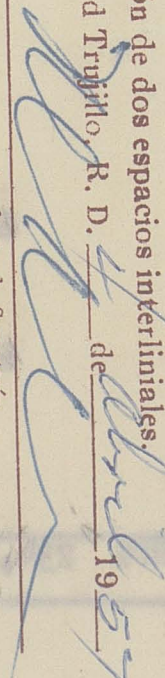
CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

30,000.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG. 1

La LEGISLATURA DEL Ord. 19 57
REGISTRADA con el Número 7771
en el folio 306 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de 2
doce hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. 4 de abril 1957

Ayudante de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$145,401.04 y a la vez se transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de varios capitulos de la vigente Ley.

PAG. 5

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$ 50,000.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$ 50,000.00</u>
<u>CAPITULO VI</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>RELACIONES EXTERIORES Y</u>		
<u>CULTO</u>		
30133	<u>EMBAJADA EN BELGICA</u>	29,172.58
G-30133-A	Servicios Personales	14,322.58
G-30133-	Atenciones Varias	<u>14,850.00</u>
		<u>29,172.58</u>
<u>CAPITULO VII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>FINANZAS</u>		
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	30,000.00
G-10415-C	Adquisición de Propiedades	<u>30,000.00</u>
10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>	4,994.68
G-10411-A	Servicios Personales	4,869.68
G-10411-3	Deudas de años anteriores	<u>125.00</u>
		<u>4,994.68</u>
<u>CAPITULO VIII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>		
10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	16,595.00
G-10493-A	Servicios Personales	2,400.00
G-10493-T	Terrenos e Intereses en Terreno	2,000.00
G-10493-C	Adquisición de Propiedades	<u>12,195.00</u>
		<u>16,595.00</u>
31538	<u>GALERIA NACIONAL DE BELLAS ARTES</u>	1,000.00
G-31538-	Atenciones Varias	<u>1,000.00</u>
31536	<u>LICEROS DE EDUCACION INTERMEDIA</u>	5,197.50
G-31536-A	Servicios Personales	<u>5,197.50</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL 19 57
REGISTRADA con el Número 7711
en el folio 306 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad San Pedro de Macoris, R. D. 19 57

Ayudante de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de Ley mediante el cual del Superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$145,401.04 y a la vez se transfiera la suma de RD\$234,868.24 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 8

31524	MAESTROS ESPECIALES		3,420.00
G-31524-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 3,420.00</u>	
31535	EDUCACION FISICA		2,850.00
G-31535-A	Servicios Personales	<u>2,850.00</u>	
31541	ACADEMIA DE MUSICA		798.00
G-31541-A	Servicios Personales	<u>798.00</u>	
31509	LICEOS MUSICALES		1,425.00
G-31509-A	Servicios Personales	<u>1,425.00</u>	
31522	ESCUELAS DE ARTES MANUALES		4,227.50
G-31522-A	Servicios Personales	<u>4,227.50</u>	
10503	COMISION NACIONAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y RADIOFONIA		190.00
G-10503-A	Servicios Personales	<u>190.00</u>	
31510	ENSEÑANZA VOCACIONAL		475.00
G-31510-A	Servicios Personales	<u>475.00</u>	
31504	INSPECCIONES DE EDUCACION		17,555.00
G-31504-A	Servicios Personales	<u>17,555.00</u>	
31527	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION Y BELLAS ARTES		18,838.50
G-31527-A	Servicios Personales	<u>18,838.50</u>	
31525	ESCUELAS DE ECONOMIAS DOMESTICAS		2,825.00
G-31525-A	Servicios Personales	<u>2,825.00</u>	
31507	LICEOS DE EDUCACION SECUNDARIA		712.50
G-31507-A	Servicios Personales	<u>712.50</u>	
30536	COOPERATIVAS DE INDUSTRIAS ARTESANAS		1,425.00
G-30536-A	Servicios Personales	<u>1,425.00</u>	
CAPITULO XI			
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO			
10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO		11,496.98
G-10435-A	Servicios Personales	<u>2,167.50</u>	
G-10435-B	Otros Gastos Corrientes	<u>4,647.78</u>	

LEGISLATURA

DEL 19

110

REGISTRADA con el Número

112

en el folio 30 del Libro Letra E de

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de—

222 folhas escritas a máquina.

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 17 de enero 1955

Ayudante de Secretarías

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de Ley mediante el cual del Superavit no apropiado de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$148,401.04 y a la vez se transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 7

G-10435-G Adquisición de Propiedades

4,681.70

11,426.98

31102 COMITE NACIONAL DE SALARIOS

RD\$ 17,225.00

G-31102-A Servicios Personales

17,225.00

CAPITULO XVI

SECRETARIA DE ESTADO DE EG- MENTO

30451 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

14,445.00

G-30451-A Servicios Personales

4,745.00

G-30451-B Otros Gastos Corrientes

9,700.00

14,445.00

RD\$234,868.24

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; Años 11⁴ de la Independencia, 9⁴ de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.-

Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente

Pablo Otto Hernández
Secretario

Rafael Uribe Montás
Secretario

LEGISLATURA DEL Ord 19 57
REGISTRADA con el Número 7711
en el folio 306 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de _____
veinte _____ hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. 4 de abril 19 57

Ayudante de Secretaría

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
10 de abril de 1957

03506

Señor Lic. Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 5948, de fecha 4 del mes en curso, y del proyecto de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

0113795-

. 03505

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
10 de abril de 1957General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$-234,868.24 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

27/4/57



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: Del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1957, se destina la suma de RD\$145,401.04 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS ORO CON CUATRO CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

AL:

CAPITULO II PODER EJECUTIVO

50902 GASTOS ESPECIALES DEL PODER RD\$ 18,000.00

G-50902- Para el pago de servicios especiales, según disponga el Poder Ejecutivo RD\$ 18,000.00

CAPITULO III SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20152 CUERPO MEDICO DEL EJERCITO 720.00

G-20152-A Servicios Personales 720.00

CAPITULO V SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 19,500.00

G-10340- Atenciones Varias 19,500.00

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 7,900.00

G-30101-A Servicios Personales 1,000.00

G-30101- Atenciones Varias 6,900.00

7,900.00

30109 CONSULADO GENERAL EN MONTREAL 1,500.00

G-30109-A Servicios Personales 1,500.00

30122 EMBAJADA EN LONDRES, INGLATERRA 11,925.00



109 LEGISLATURA Dec 195 2
REGISTRADA AL No. 1154
en el folio del libro letra
No. da asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.
César Trujillo, 10 de Abril, 195 2
Jefe de las Oficinas del Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

2

G-30122-A	Servicios Personales	RD\$ 3,825.00
G-30122-	Atenciones Varias	8,100.00
		<u>11,925.00</u>

30151	<u>OBLIGACIONES INTERNACIONALES</u>	RD\$ 5,000.00
G-30151-F	Para cubrir el pago de Cuotas de la República Dominicana	<u>5,000.00</u>

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	30,668.04
G-10415-A	Servicios Personales	13,795.00
G-10415-B	Otros Gastos Corrientes	7,700.00
G-10415-T	Terrenos e Intereses en Terreno	2,617.64
G-10415-	Atenciones Varias	<u>6,555.40</u>
		<u>30,668.04</u>
10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES</u>	4,000.00
G-10430-A	Servicios Personales	<u>4,000.00</u>
10442	<u>OFICINA DE SUMINISTROS DEL GOBIERNO</u>	3,450.00
G-10442-A	Servicios Personales	<u>3,450.00</u>

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,470.00
G-10493-A	Servicios Personales	<u>1,470.00</u>

CAPITULO XI SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,000.00
G-10435-	Atenciones Varias	<u>1,000.00</u>

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	<u>TRIBUNAL DE TIERRAS</u>	12,163.00
-------	----------------------------	-----------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que establece la forma de organizar el personal no académico y sueldos de los docentes de la Universidad de las Américas, en las sedes de la misma.

PAG.

3

10412-A	Servicios Personales	RD\$ 3,825.00
10412-B	Alimentación	RD\$ 8,100.00
10412-C	Alimentación	RD\$ 21,925.00
10412-D	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-E	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-F	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-G	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-H	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-I	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-J	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-K	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-L	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-M	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-N	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-O	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-P	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-Q	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-R	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-S	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-T	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-U	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-V	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-W	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-X	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-Y	Alimentación	RD\$ 2,000.00
10412-Z	Alimentación	RD\$ 2,000.00



19ª LEGISLATURA 2da de 1957
REGISTRADA AL NO. 1152
en el folio... del libro letes...
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y cuenta de...
hojas escritas en séptima a razón de dos espacios
lineales...
Cada 10 de Abril 1957
Por el Jefe del Oficial del Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 3

G-10203-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 1,440.00
G-10203-C	Adquisición de Propiedades	10,723.00
		<u>12,163.00</u>

CAPITULO XIV SECRETARIA DE ESTADO DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

10492	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 25,000.00
G-10492-	Atenciones Varias	<u>RD\$ 25,000.00</u>

CAPITULO XV SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,150.00
G-10421-	Atenciones Varias	<u>1.150.00</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO

30451	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,955.00
G-30451-	Atenciones Varias	<u>1,955.00</u>
		<u>RD\$ 145,401.04</u>

ARTICULO SEGUNDO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:

CAPITULO III SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$ 50,000.00
G-20401-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 50,000.00</u>

CAPITULO V SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	4,998.18
G-10340-A	Servicios Personales	<u>4,998.18</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que modifica la suma de R\$125,401.04 del presupuesto no apropiado y transferido la suma de R\$125,401.04 dentro de los fondos generales de la vigente ley de Gastos Públicos.

0-10203-2 Otros Gastos Corrientes R\$ 1,440.00
0-10203-3 Adquisición de Propiedades R\$ 10,723.00
R\$ 12,163.00

CAPÍTULO XIV
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
GENERAL

10492 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO R\$ 22,000.00
0-10492-1 Atenciones Varías R\$ 22,000.00

CAPÍTULO XV
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
GENERAL

10493 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO R\$ 1,150.00
0-10493-1 Atenciones Varías R\$ 1,150.00

CAPÍTULO XVI
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
GENERAL

10494 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO R\$ 1,922.00
0-10494-1 Atenciones Varías R\$ 1,922.00
R\$ 125,401.04

ARTÍCULO 330.- Se autoriza al Sr. Secretario de Estado de Industria y Comercio para el año 1957:

194 LEGISLATURA Ord. de 1957
REGISTRADA AL No. 1154

Nº. de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado y conchados de *decho*
Folios escritos en rúbrica a razón de dos espacios

En la ciudad de Santo Domingo, D.R., a los 10 días del mes de Mayo de 1957.
Firma del Sr. Secretario de Estado de Industria y Comercio



R\$ 20,000.00
R\$ 20,000.00
R\$ 1,922.12

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

4

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

30133	<u>EMBAJADA EN SAN JOSE DE COSTA RICA</u>	RD\$ 29,172.58
G-30133-A	Servicios Personales	RD\$ 14,322.58
G-30133-	Atenciones Varias	14,850.00
		<u>29,172.58</u>

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	30,000.00
G-10415-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 30,000.00

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,000.00
G-10493-E	Construcciones y Mejoras Perma- nentes	2,000.00
G-10493-C	Adquisición de Propiedades	1,000.00
		<u>3,000.00</u>
31518	<u>SUBVENCIONES</u>	2,400.00
G-31518-F	Subvenciones	<u>2,400.00</u>
31513	<u>ESCUELAS PRIMARIAS URBANAS</u>	22,210.50
G-31513-A	Servicios Personales	<u>22,210.50</u>
31514	<u>ESCUELAS PRIMARIAS RURALES</u>	6,940.00
G-31514-A	Servicios Personales	<u>6,940.00</u>
31532	<u>ESCUELAS DE EMERGENCIA</u>	42,980.00
G-31532-A	Servicios Personales	<u>42,980.00</u>

CAPITULO XI SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	17,079.78
G-10435-	Atenciones Varias	<u>17,079.78</u>

CONGRESO NACIONAL

PAG 4

ASUNTO: Ley de Gastos Gubernamentales
Ley de Gastos Gubernamentales y de las Cuentas Gubernamentales de la
Ley de Gastos Gubernamentales y de las Cuentas Gubernamentales de la

SECRETARIA DE ESTADO DE
INTERIOR Y JUSTICIA

30133	REVISIÓN DE LA LEY DE GASTOS GUBERNAMENTALES	RDS 28,175.20
0-30133-4	Carácter Personal	RDS 14,325.20
0-30133-5	Carácter Variable	14,325.00
		28,175.20

SECRETARIA DE ESTADO DE
INTERIOR Y JUSTICIA

10415	SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO	RDS 30,000.00
0-10415-5	Costos Gastos Gubernamentales	RDS 30,000.00

SECRETARIA DE ESTADO DE
INTERIOR Y JUSTICIA

10403	SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO	RDS 3,000.00
0-10403-8	Gubernamentales y Gastos Gubernamentales	RDS 3,000.00
0-10403-3	Administración de Propiedades	1,000.00
		2,000.00

7 31510	SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO	RDS 3,000.00
---------	-------------------------------------	--------------

0-31510-7	Subvenciones	RDS 3,000.00
-----------	--------------	--------------

0-31510-7	Subvenciones	RDS 3,000.00
-----------	--------------	--------------

0-31510-7	Subvenciones	RDS 3,000.00
-----------	--------------	--------------

0-31510-7	Subvenciones	RDS 3,000.00
-----------	--------------	--------------

0-31510-7	Subvenciones	RDS 3,000.00
-----------	--------------	--------------



19a LEGISLATURA 2da de 1953
REGISTRADA AL No. 1154
en el folio... de las actas de la Sesión...
y Decretos y Resoluciones del Senado.
Ocho
Y consta de... en razón de dos ejemplares.
Los ejemplares en número de dos ejemplares.
10 de Abril 1954
Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 5

31101	<u>DEPARTAMENTO DE TRABAJO</u>	RD\$ 11,642.20
G-31101-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 11,642.20</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO

30451	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	6,300.00
G-30451-	Atenciones Varias	<u>6,300.00</u>
30402	<u>SERVICIO DE MINERIA</u>	8,145.00
G-30402-A	Servicios Personales	6,600.00
G-30402-	Atenciones Varias	<u>1,545.00</u>
		<u>8,145.00</u>
		<u>RD\$ 234,868.24</u>

AL:

CAPITULO III SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$ 50,000.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$ 50,000.00</u>

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

30133	<u>EMBAJADA EN BELGICA</u>	29,172.58
G-30133-A	Servicios Personales	14,322.58
G-30133-	Atenciones Varias	<u>14,850.00</u>
		<u>29,172.58</u>

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	30,000.00
G-10415-C	Adquisición de Propiedades	<u>30,000.00</u>
10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>	4,994.68
G-10411-A	Servicios Personales	4,869.68
G-10411-Z	Deudas de años anteriores	<u>125.00</u>
		<u>4,994.68</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

6

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 16,595.00
G-10493-A	Servicios Personales	RD\$ 2,400.00
G-10493-T	Terrenos e Intereses en Terreno	2,000.00
G-10493-G	Adquisición de Propiedades	12,195.00
		<u>16,595.00</u>
31538	<u>GALERIA NACIONAL DE BELLAS ARTES</u>	1,000.00
G-31538-	Atenciones Varias	<u>1,000.00</u>
31536	<u>LICEOS DE EDUCACION INTERMEDIA</u>	5,197.50
G-31536-A	Servicios Personales	<u>5,197.50</u>
31524	<u>MAESTROS ESPECIALES</u>	3,420.00
G-31524-A	Servicios Personales	<u>3,420.00</u>
31535	<u>EDUCACION FISICA</u>	2,850.00
G-31535-A	Servicios Personales	<u>2,850.00</u>
31541	<u>ACADEMIA DE MUSICA</u>	798.00
G-31541-A	Servicios Personales	<u>798.00</u>
31509	<u>LICEOS MUSICALES</u>	1,425.00
G-31509-A	Servicios Personales	<u>1,425.00</u>
31522	<u>ESCUELAS DE ARTES MANUALES</u>	4,227.50
G-31522-A	Servicios Personales	<u>4,227.50</u>
10503	<u>COMISION NACIONAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y RADIOFONIA</u>	190.00
G-10503-A	Servicios Personales	<u>190.00</u>
31510	<u>ENSEÑANZA VOCACIONAL</u>	475.00
G-31510-A	Servicios Personales	<u>475.00</u>
31504	<u>INSPECCIONES DE EDUCACION</u>	17,555.00
G-31504-A	Servicios Personales	<u>17,555.00</u>
31527	<u>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>	18,838.50
G-31527-A	Servicios Personales	<u>18,838.50</u>

CONGRESO NACIONAL

PAG

ASUNTO:

Proyecto de Ley que destina la suma de RD\$15,401.00 al mantenimiento y traslado la suma de RD\$15,401.00 de los fondos generales de la Oficina de Gestión Política.

ANEXO VIII
DETALLE DE GASTOS
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

10493	OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO	RD\$ 15,401.00
G-10493-A	Servicios Personales	RD\$ 2,400.00
G-10493-T	Tarjetas e Impresos en Tercero	2,000.00
G-10493-C	Administración de Propiedades	12,197.00
		15,401.00
31235	GUÍA NACIONAL DE BELLAS ARTES	1,000.00
G-31235-B	Asesorías Varías	1,000.00
31236	LICENCIA DE EDUCACIÓN INTERMEDIA	2,197.50
G-31236-A	Servicios Personales	2,197.50
31204	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	3,450.00
G-31204-A	Servicios Personales	3,450.00
31232	EXPOSICIÓN VISIVA	5,820.00
G-31232-A	Servicios Personales	5,820.00
31241	ACADEMIA DE MUSICA	798.00
G-31241-A	Servicios Personales	798.00
31200	LICENCIA ESPECIALIZADA	1,452.00
G-31200-A	Servicios Personales	1,452.00
31211	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	4,527.50
G-31211-A	Servicios Personales	4,527.50
31200	LICENCIA ESPECIALIZADA	798.00
G-31200-A	Servicios Personales	798.00
31200	LICENCIA ESPECIALIZADA	12,197.00
G-31200-A	Servicios Personales	12,197.00
31200	LICENCIA ESPECIALIZADA	15,401.00
G-31200-A	Servicios Personales	15,401.00



19 LEGISLATURA 12 de 1995
REGISTRADA AL N.º 1154
en el folio... del libro letra...
No... de... de... de... de... de... de...
Y Decretos votados por el Senado:
Y consta de...
Hoja escrita en máquina a razón de dos espacios
interlineales.
Cada Hoja...
14 de la Oficina del Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 7

31525	<u>ESCUELAS DE ECONOMIAS DOMESTICAS</u>	RD\$	2,825.00
G-31525-A	Servicios Personales	RD\$	<u>2,825.00</u>
31507	<u>LICEOS DE EDUCACION SECUNDARIA</u>		712.50
G-31507-A	Servicios Personales		<u>712.50</u>
30536	<u>COOPERATIVAS DE INDUSTRIAS ARTESANALES</u>		1,425.00
G-30536-A	Servicios Personales		<u>1,425.00</u>

CAPITULO XI SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		11,496.98
G-10435-A	Servicios Personales		2,167.50
G-10435-B	Otros Gastos Corrientes		4,647.78
G-10435-C	Adquisición de Propiedades		<u>4,681.70</u>
			<u>11,496.98</u>
31102	<u>COMITE NACIONAL DE SALARIOS</u>		17,225.00
G-31102-A	Servicios Personales		<u>17,225.00</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO

30451	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		14,445.00
G-30451-A	Servicios Personales		4,745.00
G-30451-B	Otros Gastos Corrientes		<u>9,700.00</u>
			<u>14,445.00</u>
			<u>RD\$ 234,868.24</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; Años 114 de la Independencia, 94 de la Res-

CONGRESO NACIONAL

PAG 7

ASUNTO:

Proyecto de ley que declara la zona de NOGAL, D.D.,
del territorio no explotado y reservado la zona de
NOGAL, D.D., dentro de los terrenos generales de la
vigente ley de Bienes Nacionales.

31525	ESQUEMA DE ECONOMIA RUSTICA	RD\$ 2,425.00
0-31525-1	Servicios Personales	RD\$ 2,425.00
31507	LICENCIA DE EDUCACION SECUNDARIA	RD\$ 712.50
0-31507-1	Servicios Personales	RD\$ 712.50
30296	CONSTITUCION DE INSTITUTO AS-	RD\$ 1,482.00
0-30296-1	Servicios Personales	RD\$ 1,482.00
10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	RD\$ 11,486.28
0-10435-1	Servicios Personales	RD\$ 3,167.50
0-10435-2	Grupos Gastos Corrientes	RD\$ 4,047.78
0-10435-3	Administración de Propiedades	RD\$ 4,681.70
		RD\$ 11,496.98
31102	COMITE NACIONAL DE SALARIOS	RD\$ 17,222.00
0-31102-1	Servicios Personales	RD\$ 17,222.00
30421	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	RD\$ 14,442.00
0-30421-1	Servicios Personales	RD\$ 4,742.00
0-30421-2	Grupos Gastos Corrientes	RD\$ 3,700.00
		RD\$ 14,442.00

194 LEGISLATURA 2da de 1952
REGISTRADA AL No. 1154

en el folio... del libro libro...
de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Hechos escritos en méquina e razón de dos espacios
interlineales.
Cada Trilla, 10 de Abril 1952

Hecho da las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$145,401.04 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 8

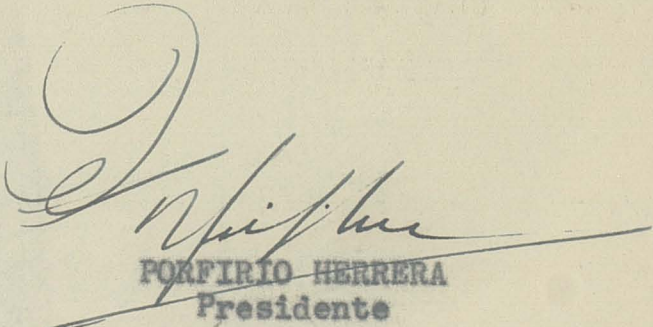
tauración y 27 de la Era de Trujillo.-

(Fdo.) Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente

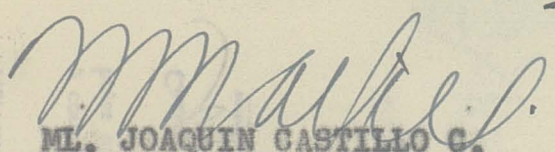
(Fdos.) Pablo Otto Hernández
Secretario

Rafael Uribe Montás
Secretario

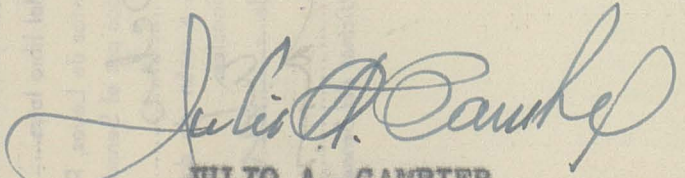
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; Años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.-



PORFIRIO HERRERA
Presidente



ML. JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario



JULIO A. CAMBIER
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm.

6900

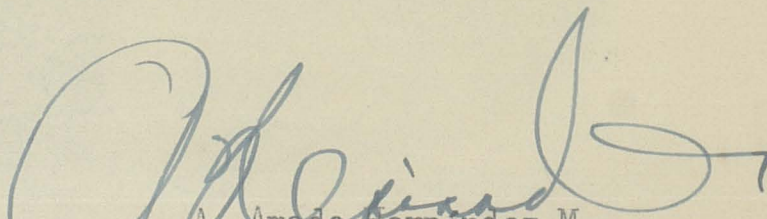
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
12 de abril del 1957
AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3505, de fecha 10 de abril en curso, así como de la Ley que destina la suma de RD\$145,401.04 para efectuar diversas apropiaciones, y transfiere RD\$234,868.24 dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos, y significarle que la misma ha sido registrada con el No. 4669, y promulgada en fecha 12 del presente mes de abril.

Le saluda muy atentamente,



A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
t/nr

87471/10